

PROPUESTA PARA DEBATIR EN EL PLENO DEL CONSEJO DE PERSONAL

Explicación del Plan de mejora de retribuciones y del incremento del CDE en PGE 2022



Propuesta

PRIMERA. - Que se exponga en que consiste el plan de mejora de retribuciones.

SEGUNDA. - Que se concrete y explique detalladamente la mejora en el CDE que el Ministerio de Defensa tiene prevista para el próximo año.

Justificación

El pasado 28 de octubre en la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados la Subsecretaria de Defensa explicó los presupuestos generales del Departamento para el próximo año 2022. En una de sus intervenciones dijo lo siguiente:

"(...) continuamos con nuestro <u>plan de mejora de las retribuciones</u> y estamos en este momento no solo aplicando el 2% para todos los empleados públicos sino que tenemos una mejora muy importante que iremos consignando en cada una de las partidas que para nosotros estimamos que tiene que ser priorizar el mayor esfuerzo y dedicación, es decir, vamos a <u>hacer un gran esfuerzo en el CDE</u> en el complemento de especial disponibilidad, para nosotros esto es clave, continuar con este esfuerzo sostenido de mejora de las retribuciones del personal militar (...)"

Parece que existe un plan de mejora de retribuciones y que el Ministerio tiene preparada una mejora muy importante en el CDE. Ni el Consejo de Personal ni las asociaciones profesionales con representación en el mismo tienen conocimiento de ninguna de las dos cosas.

En virtud del artículo 49 de la Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas, el Consejo de Personal debe tener conocimiento y ser oído (e incluso informar, con carácter preceptivo y previo a su aprobación, las disposiciones legales y sus desarrollos reglamentarios) en lo relativo al régimen retributivo. Es materia propia del Consejo de Personal.